

## HECHOS RELEVANTES

<b>RUT</b>	76.576.607-9
<b>NOMBRE SOCIEDAD ADMINISTRADORA</b>	SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.
<b>PERIODO</b>	30/06/2017

Con fecha 6 de junio de 2017, se informa hecho esencial respecto a reparto de dividendos según lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 20.712, artículos 9 y 10, inciso segundo de la Ley N° 18.045 y sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Con fecha 25 de mayo de 2017, según resolución exenta N° 2370 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se aprueba la reforma de estatutos de la Sociedad Anónima Sartor Administradora General de Fondos S.A., consistente en aumentar el capital social de \$285.000.000 dividido en 285.000 acciones ordinarias, nominativas, de una única serie, de igual valor cada una y sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado, a \$337.672.000 dividido en 337.672 acciones, ordinarias, nominativas, de una misma serie, de igual valor cada una y sin valor nominal, mediante la emisión de 52.672 acciones de pago por un monto de \$52.672.000, las que deberán quedar íntegramente emitidas, suscritas y pagadas dentro del plazo de un año contado desde el 10 de abril de 2017, en dinero efectivo.

Con fecha 17 de abril de 2017, se celebró la Primera Junta General Ordinaria de Accionistas de Sartor Administradora General de Fondos S.A. en la que se aprobaron las siguientes materias:

- 1) Se aprobó la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informes de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016.
- 2) Se designaron como directores definitivos a los señores Oscar Alejandro Ebel Sepúlveda, Mauro Valdés Raczynski, Pedro Pablo Larrain Mery, Santiago Ibáñez Lecaros y Carlos Emilio Larrain Mery.
- 3) Se fijó remuneración del directorio para el ejercicio 2017.
- 4) Se designó la empresa de auditoría externa para el ejercicio comercial 2017.
- 5) Se designó el periódico en que se efectuarán las citaciones a Juntas de Accionistas.

A juicio de la administración del fondo, al 30 de junio de 2017 y la fecha de preparación de estos estados financieros no han ocurrido otros hechos relevantes que puedan afectar los estados financieros.